



**INSTITUTO
DEL GAS
ARGENTINO**

CERTIFICADO

BUENOS AIRES, 03/12/2014

ACTUACIÓN TRAMITE Nº 127.213

CERTIFICADO Nº **58.964**

**CERTIFICADO DE TIPO
RENOVACIÓN**

TITULAR DE LA CERTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL: INDUSTRIAS MONTEFIORE S.A.I.C. **MATRÍCULA :** 3047
DIRECCIÓN: LUZURIAGA 345/61 **RMH:** N/A
LOCALIDAD: CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES **CP:** C1280ACG
PROVINCIA: N/A **TELÉFONO:** 4016-5555
REPRESENTANTE/S TÉCNICO/S: ING. ANDRES LUKIN **MATRÍCULA/S R.T.:** COPIME 6477

ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN

RESOLUCIÓN: EL INSTITUTO DEL GAS ARGENTINO CERTIFICA QUE EL/LOS PRODUCTO/S INDICADO/S CUMPLE/N CON LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD EXIGIDAS POR LA RESOLUCIÓN ENARGAS Nº138/95, EN LO APLICABLE Y RESOLUCIONES COMPLEMENTARIAS.
NORMA/S DE APLICACIÓN: CÓDIGO ANSI B 31.1 1997 PTO 115.
SISTEMA: SISTEMA 4: EVALUACIÓN DE UNA MUESTRA DEL PRODUCTO, LA VIGILANCIA SE REALIZA SOBRE MUESTRAS DEL PRODUCTO EXTRAIDAS DE FÁBRICA Y EN CASO DE RECLAMOS, DEL MERCADO.

PRODUCTO /S CERTIFICADO/ S

PRODUCTO: ACCESORIOS DE CONEXIÓN DE TUBERÍAS PARA ALTA PRESIÓN
MATRICULA IGA: 3047-30/01 **MARCA:** VER ANEXO I
VALIDEZ DE LA CERTIFICACIÓN: 30/11/2016 **FAMILIA:** VER ANEXO I
MODELO ENSAYADO: VER ANEXO I
LABORATORIO: N/A **INFORME Nº:** N/A
FABRICANTE: INDUSTRIAS MONTEFIORE S.A.I.C.
LUGAR DE FABRIC./ DEPOSITO: LUZURIAGA 345/61 -- (1280) C.A.B.A.

NOTAS:

LAS CONDICIONES BAJO LAS CUALES EL INSTITUTO DEL GAS ARGENTINO OTORGA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN FIGURAN AL DORSO.
 EL INSTITUTO ADOPTA LOS SISTEMAS DE CERTIFICACIÓN DEFINIDOS POR LA RESOLUCION MERCOSUR/GMC/RES/NRO 19/92.
 LA PRESENTE CERTIFICACIÓN CONSERVA SU VALIDEZ SI ES ACOMPAÑADA POR LOS ANEXOS.

N/A = No Aplica

EL PRESENTE CERTIFICADO NO DEBE SER REPRODUCIDO EN FORMA PARCIAL SIN LA EXPRESA AUTORIZACIÓN ESCRITA DEL INSTITUTO DEL GAS ARGENTINO S.A.

**ORGANISMO RECONOCIDO
POR EL ENARGAS**
(ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS)
 REGISTRO MATRICUL A ROD Nº 001
 RESOLUCION ENARGAS 2944/2014

OAA

Organismo
Argentino de
Acreditación

Organismo de Certificación
de Productos
OCP 009

INSTITUTO DEL GAS ARGENTINO

FIRMA

San Pedro 3961 65.
C.P. (C1407HNG)
Buenos Aires - Argentina
Tel. (011)-4636-1808 y
rotativas.
Fax: 54-11-4636-2100
E-mail: dir@iga.com.ar
http://www.iga.com.ar

CONDICIONES BAJO LAS CUALES EL INSTITUTO DEL GAS ARGENTINO OTORGA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN

1. El Instituto solamente certifica que la muestra y documentación técnica del elemento evaluado, se ajustan a la Norma de aplicación vigente. Es responsabilidad del *Titular de la Certificación* que los elementos comprendidos por el presente certificado y que se liberen al mercado se correspondan en un todo al modelo o certificado.
2. Las características funcionales, constructivas, procesos de fabricación, proceso de control, etc. De la producción deben mantenerse invariables respecto a las evaluaciones realizadas por el Instituto al otorgar la certificación, no pudiéndose efectuar modificación alguna sin previa autorización escrita del Instituto.
3. El *Titular de la Certificación* conoce y acepta que las certificaciones que realiza el Instituto están sujetas a la normativa que al respecto dicte el ENARGAS y la Secretaría de la Competencia, la Desregulación y la Defensa del Consumidor o la Autoridad Competente que la reemplace.
4. El presente certificado mantendrá su vigencia si la vigilancia de la producción es realizada por este Instituto y si su resultado es satisfactorio.
5. El Instituto deslinda toda responsabilidad por los daños y perjuicios que pudieran producirse por fallas o defectos de material, fabricación o instalación de elementos.
6. Cada elemento deberá comercializarse colocando en lugar visible o marcando sobre el producto la matrícula y la identificación del producto certificado y agregando o estampando la marca autorizada por este Instituto.
7. La certificación otorgada se suspenderá si:
 - a. Durante la vigilancia de la producción se detectaran elementos con la marca autorizada otorgada por este Instituto que no se ajustaran a la muestra evaluada a partir de la cual se otorgo la certificación de modelo.
 - b. Durante la vigilancia de la producción se observase que los procesos de fabricación y/o de control no se ajustan a los evaluados al momento de otorgar la certificación de modelo.
 - c. No se permitiera el ingreso a fábricas, depósitos o comercios de la firma al personal del Instituto responsable de realizar la vigilancia de la producción.
 - d. Se verificasen deficiencias del elemento durante su instalación u operación.
 - e. El marcado no se realizara conforme a lo autorizado por éste Instituto y/o no se ajustare a lo dispuesto en la normativa vigente aplicada al producto.
 - f. El *Titular de la Certificación* no cumpliera con las obligaciones establecidas en el "REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN".
8. La certificación caducará ante incumplimientos graves del *Titular de la Certificación* que afecten la seguridad de las personas y/o sus bienes.
9. De conformidad con las disposiciones vigentes el Instituto podrá efectuar la vigilancia de la producción acompañado por representantes del Organismo Argentino de Acreditación creado por decreto 1474/94.



**INSTITUTO
DEL GAS
ARGENTINO**

CERTIFICADO

BUENOS AIRES, 03/12/2014

ACTUACIÓN TRAMITE Nº 127.213

CERTIFICADO Nº **58.964**

**CERTIFICADO DE TIPO
RENOVACIÓN
ANEXO I**

FAMILIAS

MATRICULA DE PRODUCTO IGA Nº	MARCAS	MODELOS	COD. IDENTIF. DIGITAL ENARGAS	MODELO ENSAYADO
3047-30/01	SOLUCIONES MRO	MONTELOK	N/A	N/A

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

ACCESORIOS DE CONEXIÓN DE TUBOS SIN ABOCARDADO CON DOBLE FÉRULA, CONSTRUÍDO EN ACERO INOXIDABLE TIPO ASTM A 269.
CONFIGURACIONES CONSTRUCTIVAS PARA LAS CONEXIONES DE:
A) UNIÓN DE TUBO A CONEXIONES ROSCADAS INTERNAS NPT EN TAMAÑOS DE 1/4", 3/8" Y 1/2" EXTERIORES NOMINALES DE 6,25 mm. (1/4"), 9,5 mm. (3/8") Y 12,7 mm. (1/2").
B) INTERCONEXIÓN DE TUBO - TUBO, DE DIÁMETROS EXTERIORES NOMINALES DE 6,25 mm., 9,5 mm. Y 12,7 mm.
PRESIONES ESTÁTICAS MÁXIMAS DE TRABAJO (CON TUBOS ADECUADOS PARA LAS RESPECTIVAS PRESIONES Y TEMPERATURAS DE TRABAJO): DIÁMETRO 1/4": 407 bar, DIÁMETRO 3/8: 376 bar Y DIÁMETRO 1/2: 273 bar.
TEMPERATURAS EXTREMAS DESDE -29°C HASTA 38°C.
LOS ACCESORIOS SON APTOS PARA CONEXIONES DE TUBERIAS DE DUREZA MÁXIMA 80 RB.
EL MONTAJE Y CONTROL DE LOS ACCESORIOS DEBERÁ REALIZARSE DE CONFORMIDAD AL DOCUMENTO "Instrucciones Para La Instalación De Accesorios MONTELOK En Diámetros Hasta 1" Y A LOS REQUERIMIENTOS PARTICULARES DE LOS CÓDIGOS DE TUBERIAS DE PROCESO DE CADA INSTALACIÓN.

SIMBOLO DE CERTIFICACIÓN (Dicho símbolo deberá ser exhibido en los productos)



N/A = No Aplica

EL PRESENTE CERTIFICADO NO DEBE SER REPRODUCIDO EN FORMA PARCIAL SIN LA EXPRESA AUTORIZACIÓN ESCRITA DEL INSTITUTO DEL GAS ARGENTINO S.A.

**ORGANISMO RECONOCIDO
POR EL ENARGAS**
ENTE NACIONAL REGULADOR DEL GAS
REGISTRO MATRICULA ROC Nº 001
RESOLUCION ENARGAS 2944/2004

OAA

Organismo
Argentino de
Acreditación

Organismo de Certificación
de Productos
OCP 009

INSTITUTO DEL GAS ARGENTINO

INSTITUTO DEL GAS ARGENTINO
SECRETARÍA GENERAL

FIRMA

San Pedro 3961'65.
C.P. (C1407HNG)
Buenos Aires - Argentina
Tel: (011)-4636-1808 y
rotativas.
Fax: 54-11-4636-2100
E-mail: dir@iga.com.ar
http://www.iga.com.ar

